

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Canalejas habla

Madrid 3.—El señor Canalejas ha manifestado que confiere con el conde de Romanones acerca del programa político. El debate político lo iniciará el señor Barroso; después hablarán el señor Gasset y otros comentaristas.

Veremos—dijo el presidente del Consejo—lo que ocurre una vez sueltos los gases.

Villanueva con el rey

Madrid 3.—El ministro de Fomento, después del despacho, conferenció largamente con el rey, ultimando los detalles del viaje a Tortosa.

Recepción

Madrid 3.—En el Ministerio de Estado se celebró la acostumbrada recepción diplomática, viéndose muy concurrida.

El señor García Prieto conferenció largamente y separadamente con M. Geofroy y con Sir Maurice Bunsen.

Firma Regia

Madrid 3.—Su Majestad el rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

De Fomento: Declarando cesante, a su instancia, al oficial tercero don Ernesto de la Loma.

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola, a don Carlos Groizard; nombrando comendador de la misma a don Eduardo Sáenz.

Varias notas políticas

Madrid 3.—Esta mañana conferenciarán reservadamente sobre el debate político los señores Canalejas, Barroso y conde de Romanones.

Han llegado a Madrid muchos diputados.

La sección séptima del Senado ha acordado no elegir para ninguna comisión a los senadores que no estén presentes en las sesiones de dicha Cámara.

El señor Vázquez Mella conferenció con el presidente del Congreso sobre la provisión de la secretaría vacante en esta Cámara, no llegando a un acuerdo. Los jaimistas desistieron de presentar candidato.

El general Luque celebró anoche una extensa conferencia con el rey. Los señores del Congreso se han visto hoy concurridísimos. El señor Vázquez de Mella decía que el discurso del señor Gasset es una gravísima acusación, de la que no supo deducir consecuencias el exministro de Fomento.

Los republicanos se mostraban alborozados de la marcha de los acontecimientos.

Melquíades Álvarez apoyará en la sesión de mañana una proposición que contenga sus apreciaciones personales sobre el debate planteado por el señor Gasset.

El conde de Romanones ha manifestado que el incidente provocado por un rasgo de delgadez de un ministro debiera estimarse como pieza separada con relación al debate político.

El señor Miró dijo que espera que don Luis Silveira conteste al discurso pronunciado ayer por el señor Calbetón; pero si el director de *La Manana* no lo hiciera, el plantearía el debate político el lunes.

Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo, cambiando impresiones.

Los radicales y conjuncionistas proyectan realizar en la sesión de mañana una acción mancomunada en el debate político.

El señor Cambó jurará mañana el cargo.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 3 de Mayo de 1912

Madrid 3.—La sesión celebrada hoy por el Senado empezó a las tres y media de la tarde.

Presidió el señor Montero Ríos. En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

El señor Maestro anuncia una interpelación sobre ciertas determinaciones adoptadas por la Curia romana que cree contrarias a lo concordado con la Santa Sede.

El ministro de Gracia y Justicia acepta la interpelación.

Después de varios ruegos y preguntas continúa la discusión sobre el proyecto del voluntariado de África, que es aprobado.

Se aprueban igualmente en definitiva otros proyectos.

La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Al reanudarse, el señor Guizarró apoya su voto particular sobre la reforma de la ley hipotecaria.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 3 de Mayo de 1912

Madrid 3.—A las tres y treinta minutos de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Canalejas, Barroso, Pidal y Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Presupuesto

Se retira el presupuesto presentado para 1912.

Un incidente

Dáse lectura a la renuncia del señor Figuerola al acta de diputado.

El señor Moral se lamenta de que no le imitaran otros que han sido agraciados con empleos y distinciones y prefiere—añade—comer sopa a dos carrillos antes que cumplir la ley.

Pide que los empleados del Congreso revisen las *Gacetas* y tomen nota de las gracias y destinos otorgados a los diputados.

El Presidente de la Cámara ofrece hacerlo.

La campaña de Gasset

El ministro de la Gobernación dice que lleva 30 años ejerciendo el cargo de diputado y nunca se ha visto obligado a dar cuenta de los actos suyos.

Afirma que hoy lo hace para responder a injustificados ataques, y advierte que no dará pretexto para que se zahiera al Gobierno, ni pábulo a las campañas de escándalo.

Trataré—continúa manifestando—de la campaña periodística que todos conocen.

Conviene hacer constar que fui ministro de Gracia y Justicia el 4 de Diciembre de 1906, y la vista de la causa del *Ratón Pelao* comenzó en Córdoba el día 5.

La reunión en mi casa se celebró, pero fué para orillar dificultades existentes entre los liberales. En la reunión habló del proceso y suspensión de la vista, pero yo advertí a mis interlocutores que era ministro de Gracia y Justicia y si algo podía inspirarme interés, era que no continuase la suspensión del proceso.

El señor Soriano: Después de una suspensión de seis años.

El ministro de la Gobernación: Sabe bien S. S. que no tuve intervención en la suspensión del proceso.

El señor Soriano: Túvola el señor Sánchez Guerra, cuñado de S. S.

El ministro de la Gobernación lee datos acerca de los magistrados de la Audiencia de Córdoba trasladados para demostrar que lo fueron a causa de corresponderle por antigüedad.

En ninguna ocasión—termina diciendo—en que se ha tratado del asunto, me aludieron Confío en vuestro honorado, de caballeros y os entrego mi honor, único patrimonio que quiero dejar a mis hijos.

El señor Gasset dice que la causa de su dimisión fué el convencerse de la oposición de los conservadores a la concesión de los créditos para obras públicas.

Sólo ante los ataques injustos—si me manifestando—me decidí a aludir al ferrocarril de Córdoba a Puertollano y al acta de Cabra, pues con todo esto pretendo demostrar que en España, cuando se interpone la conveniencia política, no hay justicia. (Rumores)

Explica los antecedentes de la reunión celebrada en casa del señor Barroso, en forma parecida a la redactada en *El Imparcial*.

Yo no asistí a la reunión;—prosigue—pero con las afirmaciones que hace en una carta el señor Fernández Jiménez y que yo he recogido en mis artículos, lo probaré todo documentalmente.

El señor Fernández Jiménez: Como que no he mentado.

El señor Gasset: El fiscal que pidió se impusiera la pena de catorce años de prisión a los procesados, fué trasladado a la Audiencia de Bilbao (rumores) no por el señor Barroso, pero yo hablo del influjo político.

También se trasladó al teniente fiscal; el único que no se trasladó fué el último abogado fiscal que retiró la acusación. Este fué ascendido y hoy es juez de Córdoba.

Explica las gestiones hechas para redactar la fórmula de retirar la acusación leyendo cartas y documentos demostrativos de que la fórmula se cumplió.

Recuerda la frase de Maura diciendo que en España la ley podía convertirse en ganancia para forzar las puertas del Congreso.

Ahora ha ocurrido más;—dice el orador—la cerradura estropeóse y ha saltado por uno y otro lado, resultando de todo ello el traslado de jueces, magistrados y fiscales.

Termina afirmando que mientras impere el actual estado de cosas, no se podrá fiar mucho en la recta administración de la justicia.

Rectifica el señor Barroso, insistiendo en sus manifestaciones y añadiendo que sólo responde de sus actos.

Mientras el señor Gasset hablaba de la existencia de ciertos documentos, el marqués de Cabra (sentado

junto a la barandilla próxima al banco azul) hacía signos negativos con la cabeza.

El señor Rosales: Estoy autorizado por el marqués de Cabra para negar la existencia de esos documentos.

El señor Fernández Jiménez: Yo afirmo que los tiene.

El señor Barroso termina haciendo protestas de su honorado.

El señor Sánchez Guerra extrañase de que el señor Gasset vea máculas en su toga que antes no vio cuando el exministro de Fomento iba a su casa a consultarle proyectos y decretos.

No temo—continúa el orador—a campañas ni amenazas y me comprometo a demostrar con documentos que las seis veces que ha sido ministro el señor Gasset, ha representado la desorientación, el desbarajuste y el barullo.

Afirma que el plan de los 7.000 kilómetros de carreteras representaba para el país una pérdida de 30 millones de pesetas. Relata la forma como él fué diputado y alude al proceso del *Ratón Pelao*, diciendo que se negó siempre a hablar del asunto porque tengo aprendido—añade—que en los dos sexos el no saber decir qué no está expuesto a muchos embarrasos.

Respecto a la reunión celebrada en casa del señor Barroso, afirma que no estuvo representado y si alguien dice lo contrario—continúa—falta a la verdad. Las personas que asistieron a aquella reunión eran casi todos caballeros (Rumores)

Termina diciendo que no se explica la actitud del señor Gasset, el cual siendo ministro es para él hidráulico y siendo diputado, hidrófobo. (Risas)

El señor Martín Rosales hace historia de los asuntos que se discuten y declara que el marqués de Cabra—estuvo convencido de la inculpatibilidad de los procesados.

Como caballero—afirma—respondo con mi honor de que la reunión celebrada en casa del señor Barroso fué para tratar de la armonía entre los liberales de Córdoba. El marqués de Cabra retiró la acusación obedeciendo sólo a deberes de conciencia; tengo autorización suya para decir lo dicho ya que se quiere que el acta de Cabra sirva para un efecto político, aunque a la justicia la parta un rayo. (Muy bien)

El señor Rivas (don Natalio) justifica su intervención en el ascenso, atendiendo a los ruegos de su hermano político.

Explica su asistencia a la reunión celebrada en casa del señor Barroso y confirma que el ministro de la Gobernación indicó entonces a los reunidos que como ministro no podía ni debía oír hablar del asunto, añadiendo que en caso de haberse suspendido el juicio, ordenaría su continuación con el fin de evitar los comentarios.

El discurso del señor Rivas fué un relato de los hechos, sin faltar a la verdad ni a los deberes del cargo que ocupa cerca del Gobierno.

El señor Fernández Jiménez declara hallarse en posesión de la verdad, la cual dirá sin rodeos.

Afirma que es ridículo hablar hoy, después de los catorce años transcurridos, con la pasión puesta por el señor Rosales en sus palabras.

Yo fui—añade—llamado por el señor Gasset, el cual me pidió la verdad, que yo poseía y que le proporcioné gustoso. Todos los datos expuestos por el ministro de Fomento son ciertos.

Rectifica el señor Dato; respecto a que el marqués de Cabra se enterara de la suspensión de la vista en el momento de ir a tomar el tren.

La vista—dice—suspensión el día 7 y voy a demostrar al señor Barroso que el fiscal que retiró la acusación es cacique a sus órdenes.

Relata a continuación una porción de datos para demostrar su aserto y lo hace en tonos de sinceridad y con gran minuciosidad de detalles.

El abogado señor Castillejo—continúa—dirigiéndose al señor Rosales es su representante, su persona de confianza y su amigo fraternal, lo cual no impide que desmienta a S. S.

El señor Rosales: A mí no me desmiente nadie que sea caballero.

El señor Fernández Jiménez: Lo diremos de otra manera, pero esa no es forma de discutir aquí. El tribunal suspendió la vista al día siguiente de la reunión en casa del señor Barroso.

Afirma que cuanto dice es el Evangelio y añade que algunos tribunales de justicia se dejan pisotear por los caciques.

Dice que uno de los jurados le confesó que le habían ofrecido 5.000 pesetas por la declaración.

Relata la reunión celebrada en casa del señor Barroso y confirma no haber asistido a ella el señor Sánchez Guerra, y coincide con las manifestaciones del señor Barroso, añadiendo haber dicho en la reunión que

obligaría a que continuase el juicio el día siguiente, terminase fuese como fuese.

Sigue diciendo que se buscó la fórmula conocida enviando una carta a los procesados, del marqués de Cabra.

Continúa relatando lo ocurrido hasta llegar a una fórmula definitiva, la cual vino a poder del señor Gasset por manos del acusador privado.

El ministro de la Gobernación: Su señoría está relatando hechos falsos.

El señor Fernández Jiménez: Hablo con sinceridad y sostengo la exactitud de mis palabras. La fórmula fué escrita por el señor Romero Robledo, hoy fallecido.

Lee los términos en que se halla redactado uno de los escritos salvados de las manos de las autoridades y dice que constituye una vergüenza nacional la bochornosa administración de justicia.

Sigue atacando a los encargados para la aplicación de los Códigos, diciendo que en Córdoba no se administra justicia en nombre del rey sino en el de los caciques.

Rectifica el ministro de la Gobernación para demostrar que no ha influido en el quebrantamiento de la justicia y para defender a los magistrados y fiscales de Córdoba.

El señor Contreras Carmona defiende al *Ratón Pelao*, asegurando que era una persona honrada.

El señor Soriano: Pido que se abra una suscripción nacional para honrar su memoria.

Se suspende la sesión durante algunos minutos.

Al reanudarse se aprueban varios dictámenes, entre ellos el relativo al acta del señor Cabo.

Se elige para formar parte de la Comisión de suplicatorios, al señor Alcalá Zamora.

Y se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 30	Día 3
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	85 10	85 17
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 90	84 90
» E de 25.000 »	84 90	84 95
» D de 12.500 »	85 00	85 05
» C de 5.000 »	85 20	85 45
» B de 2.500 »	85 55	85 50
» A de 500 »	86 50	86 50
» G y H de 100.000 nominales	86 75	86 75
En diferentes series	86 50	86 60
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 75	101 85
» E de 25.000 »	101 70	101 80
» D de 12.500 »	101 70	101 85
» C de 5.000 »	101 75	101 85
» B de 2.500 »	101 75	101 90
» A de 500 »	101 80	101 90
En diferentes series	101 80	101 85
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	94 00
» D de 12.500 »	00 00	94 00
» C de 5.000 »	00 00	94 00
» B de 2.500 »	00 00	94 00
» A de 500 »	00 00	94 00
En diferentes series	00 00	94 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	101 10	101 10
Acciones del Banco de España	452 00	425 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	284 50	285 00
Id. del Banco Hispano Americano	142 50	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	45 25	00 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	94 00
3 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	7 89	7 00
Londres » Libras esterlinas	00 00	00 00

Joven arrollado por un tranvía. Conductor herido

Madrid 3.—Notifican de Barcelona que en la calle de Balmes, un tranvía arrolló a un joven matándolo.

El público indignado apedreó el tranvía, hiriendo al conductor.

Boda catalanista

Madrid 3.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el acta de la boda del diputado provincial señor San Salvador, se convirtió en un mitin de exaltado catalanismo.

El diputado señor Farguel abandonó la sala.

Como le haciera falta el diputado provincial señor Felguera, volvió aquí y le abofeteó.

Consejo de guerra

Madrid 3.—Según dicen de Barcelona, se ha celebrado un consejo de guerra contra don Eduardo Martínez, director de *El Progreso*, por dos artículos combatiendo el embarque de tropas para Melilla. El fiscal pidió para el procesado seis meses de prisión.

Miscelánea

Un choque. Asamblea oliverera

Madrid 3.—En la calle de Serrano han chocado un tranvía y un auto móvil, resultando tres heridos.

Esta mañana se ha inaugurado la Asamblea Oliverera. Presidió el señor Prado Palacios, el cual expuso el objeto del acto.

Se discutieron y fueron aprobadas las conclusiones encaminadas a garantizar la defensa de la clase y se nombró una comisión para gestionar que dichos acuerdos se traduzcan en leyes.

das dimensiones que poseen los jaqueños.

Italia y Turquía

Bombardeo

Madrid 3.—Telegrafían de Constantinopla, que los italianos han bombardeado el puerto de Kasziakmed, causando grandes daños.

Lo de Marruecos

Comisión de moros. Llegada de buques

Madrid 3.—Según dicen de Tánger una comisión de moros del campo ha visitado al bajá para protestar de la mala administración y solicitar la destitución de algunas autoridades.

Han fondeado dos cruceros franceses; creese que esto obedece a los temores alarmistas de que los sucesos de Fez repercutiesen en Tánger.

Declaraciones de Muley Hafid

Madrid 3.—*Le Matin* publica algunas declaraciones hechas por el sultán, el cual niega que tuviese participación en los sucesos, debidos solo a una sedición militar.

Muley Hafid confirmó sus deseos de abdicar, pero asegurando que después de firmar el tratado del protectorado se mostró optimista acerca del porvenir a condición de que los franceses realicen sus operaciones con las debidas precauciones.

Los montañeses. Armas y detenidos. Una suscripción. El sultán secuestrado

Madrid 3.—Dicen de Tánger que los montañeses atacaron a Uzah, siendo rechazados por la población, que estaba prevenida, pues hace días los cableños de la montaña propusieron al bajá el saqueo del barrio judío. Contestóseles negativamente y se distribuyeron armas entre los israelitas para que se defendiesen.

Noticias de Fez dan cuenta de ascender a 11.000 los fusiles recogidos después del bando del general Moirier, en el cual se anunciaba que se iría fusilado todo aquel que en el plazo de tres días no entregase las armas.

En la alcazaba de Cherarda hay presos 2.800 moros.

Todas las medidas represivas publicadas por el general Moirier fueron seguidas de visitas de los consules de España, Alemania e Inglaterra, los cuales iniciaron constar que recababan los derechos sobre sus protegidos.

Los ulémas en las mezquitas han condenado los robos y asesinatos de Fez.

La suscripción a favor de los israelitas asciende a 100.000 pesetas. Existen rumores de hallarse Muley Hafid secuestrado por los franceses.

En los círculos políticos. La impresión general

Madrid 3.—Telegrafían de París que en los círculos políticos se nota gran satisfacción por la cordial acogida que el rey don Alfonso dispensó a M. Geofroy.

La impresión general acerca de las negociaciones hispano-francesas es que el gabinete de Madrid se muestra más conciliador.

De Barcelona

Joven arrollado por un tranvía. Conductor herido

Madrid 3.—Notifican de Barcelona que en la calle de Balmes, un tranvía arrolló a un joven matándolo.

El público indignado apedreó el tranvía, hiriendo al conductor.

Boda catalanista

Madrid 3.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el acta de la boda del diputado provincial señor San Salvador, se convirtió en un mitin de exaltado catalanismo.

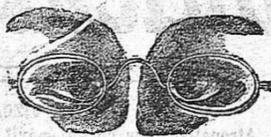
El diputado señor Farguel abandonó la sala.

Como le haciera falta el diputado provincial señor Felguera, volvió aquí y le abofeteó.

Consejo de guerra

Madrid 3.—Según dicen de Barcelona, se ha celebrado un consejo de guerra contra don Eduardo Martínez, director de *El Progreso*, por dos artículos combatiendo el embarque de tropas para Melilla. El fiscal pidió para el procesado seis meses de prisión.

OPTICA MODERNA



Para conseguir corregir la vision proxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodacion y de calidad inmejorable.

Unica casa: MORALES, Optico - Zacatin, 51 La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantia de esta casa.

Es innegable

que en los importantes almacenes de tejidos

EL LEON

es donde mas novedades hay y mas barato se compra.

Acaban de recibirse grandes remesas de articulos de señora y caballero, para la presente temporada. Verdaderas novedades en lanas, gran fantasia y alpaca para vestidos. Cefros, Piques, Batistas y Sedolinas. Ultimos modelos en abrigos...

EL LEON

Mesones, 98, Calle Poeta Zorrilla 98.

Teatro Alhambra

El teatro Alhambra continúa viendo se lleno todas las noches, predominando el bello sexo que anoche embelecó gran número de palcos y butacas.

Hoy, a las ocho, se prepara una gran sección de los seis principales números de la compañía, que, de seguro, atraerá numeroso público y hará deleitarse al género infantil con las ocurrencias de Carpi y su inseparable.

A las nueve se anuncia la función acostumbrada hasta las once y media, en la que actuará toda la compañía. Hay para la sesión de hoy el aliciente de la baja de precios, que hace el espectáculo verdaderamente económico.

Nos dicen que para mañana se prepara un buen programa dedicado a la gente menuda, cuya función empezará a las cuatro de la tarde.

La primera Moda ha sido muy bien acogida por la buena sociedad granadina.—C.

Apuntamiento

Durante el mes de Abril, ha hecho las siguientes operaciones el personal de desinfección a las órdenes del director don E. García Fernández:

Casas desinfectadas, 16 gratuitamente; piscinas, 9 de pago y 28 gratuitamente; habitaciones, 368, gratuitamente; ajuar de casa, 2 de pago y 28 gratuitamente; ajuar de alcoba, 326 gratuitamente; ropas, vestidos y bultos, 10 de pago y 374 gratuitamente; urinarios, sumideros y pozos negros, 4 500; escupideros, 128; objetos diversos, 18 de pago; total, 32 de pago y 5 723, gratuitamente.

Juegos japoneses. Le ha sido entregado al alcalde de esta ciudad un escrito proponiendo un número de juegos japoneses para las fiestas del Corpus. Los juegos japoneses se hacen de día.

Limpiamiento. El alcalde desea que se presente en el Ayuntamiento José Castilla Ruiz, para enterarle de un asunto de interés.

La acueducto de San Juan. El alcalde ha ordenado al sobrestante municipal disponga el tapado de la presa y limpieza de la acueducto de San Juan.

UNA BODA

Anoche, a las nueve, contrajeron matrimonio, la bella señorita Juana de Dios Vargas Chacón y el ilustrado capitán de ingenieros don Antonio Martínez Victoria Fernández Lieners.

El acto se celebró en el artístico y lujoso oratorio del domicilio de los padres de la novia, calle del Horno de Marina número 7, bendiciendo la unión el presbítero don Modesto Zorrillas, el cual dirigió una sentida plática a los contrayentes.

Fueron padrinos, don José María Vargas Chacón, hermano de la novia, y la señora doña Amalia Fernández Lieners, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos, don Pedro Nestares, don Luis Márquez, don Pablo Benavides, don Manuel Benavides, don Francisco López Oézar, don Antonio Jesús de Vargas, don Manuel B. de Victoria, don Manuel Vargas y don Miguel Gómez Tortosa.

Chacón, señora de Tortosa, doña Aurora Benavides y doña María M. de Victoria. Señores don Francisco Fernández, don Francisco Porras, don Antonio Zárate, don Pedro y don José Nestares, don Antonio Rosales, don Rafael Gómez de las Cortinas, con Salvador Moreno Agrela, don Eduardo Moreno Agrela, don Antonio Rosales (hijo), don Luis Carvajal, señor conde de las Infantas, don Pablo Benavides, don José Díaz de Rivera y don Juan Fernández de Mesa y Porras.

El elemento joven bailó durante largo rato. Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch que sirvió el acreditado café Imperial.

Desearnos a los desposados eternas felicidades.

DESDE LOJA

Pasó el 1.º de Mayo sin que la tranquilidad fuera turbada: el elemento obrero de Loja y sus alrededores se iba congregando en el Circolo Obrero y depositando las banderas.

A las tres de la tarde, una vez organizada la manifestación en el Mesón de Arroyo, se puso en marcha llevando la música a la cabeza, recorriendo las calles con gran orden y comedimiento.

El número de hombres que iba en la misma, era numeroso; tan numeroso como no he visto otra manifestación obrera en esta ciudad, luciendo las banderas de siete agrupaciones.

Para terminar, se reunió en la plaza del Ayuntamiento, disolviéndose después de escuchar breves palabras del presidente de la Asociación Obrera Valeriano Molina, dándole las gracias por el orden con que habían llevado a cabo el acto que terminaba en aquellos momentos y suplicándole se disolviera.

Por la noche en el Centro Obrero, tuvo lugar un mitin, del que diremos muy pocas palabras, porque ni hemos de falsear la verdad, ni podemos callarnos.

Entre los discursos pronunciados, el del señor Molina, fogoso y vibrante como sus pocos años, fué calurosamente aplaudido, porque era la exposición del programa del partido socialista, sin meterse en cuestiones ajenas al mismo, ni molestar los sentimientos de nadie.

Pero, no podemos decir lo mismo, respecto a otro señor cuyas palabras molestaron, y mucho más teniendo presente, que entre la multitud que le escuchaba había mucho elemento femenino.

Las ideas políticas no se defienden de esa manera: se defienden con la razón, con la verdad y con la justicia por delante; pero en modo alguno con argumentos, que ni lo son, ni pueden ser escuchados por personas de juicio sereno y de conciencia honrada.

Muy hermosa es la Asociación de los trabajadores para la defensa de sus intereses: yo la aplaudo, pero de ese fin, a las cosas que ese señor, para mí perfectamente desconocido, desea que tengan, media un abismo y un suicidio.

El Corresponsal

Loja 2-5912.

Aspirantes a secretarios

En la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, y ante el tribunal compuesto por el secretario de Gobierno señor Vida y los de Sala señores Serra y Lezcano, comenzaron a las doce del día de ayer, los exámenes de aspirantes a secretarios de juzgados municipales.

Obtuvieron las calificaciones de sobresalientes los examinados don Bernardo Ribera Idáñez, don Clemente Pérez García, don José María Porras Chica, don Antonio Tenorio y Vazquez y don Antonio Canales Vilchez; y de aprobados, don Francisco Artés Márquez, don José Sánchez Lucas, don Cipriano Cruz Galera, don Cristóbal Fernández Toral, don Francisco de la Chica Campoy, don Francisco Sánchez Pérez, don Cristóbal Gómez Moreno, don José García Lara, don Eduardo Ballesteros Hernández, don Antonio Ruiz Cepes, don Luis del Amo Felices, don José Puche Suárez, don José López Recuerda, don Esteban Medina y Merino y don José González Domínguez.

Los exámenes terminaron a las cinco y media de la tarde.

Mercados de Granada

Table with market prices for various goods like wheat, oil, and other commodities. Columns include 'Precios del día anterior', 'Alhóndiga de granos', and 'Matadero'.

Sección Religiosa

Quintos para hoy. Santos del día.—Santa Mónica Viuda, San Pabino, San Cirico y San Floriano. Liturgias.—La Misa y oficio divino son de Santa Mónica viuda, con rito doble y color blanco, conmemoración y Credo de la octava.

Las vísperas son del siguiente (octava de la solemnidad de San José) con conmemoración del antecedente de la conversión de San Agustín y de la Domínica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santo Tomás de Villanueva doña Dolores Fernández de Córdoba en sufragio de su esposo y demás difuntos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, a las siete y media.—En los Hospitalicos, San Ildefonso, Santa María Magdalena, y Santa Escolástica a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) a las siete.—En Ntra. Señora de las Angustias a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral, y Capilla Real a las ocho y cuarto de la mañana.—En Santo Tomás de Villanueva, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de mediodía en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Santo Tomás de Villanueva.

Novena en honor de Santa Catalina de Sena.—En la iglesia del convento de su advocación, a las cinco de la tarde, y predica el señor doctor don José Fernández Arroyo.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Fe.—En la iglesia de Madres Capuchinas y predica el R. P. Alcide, religioso capuchino, a las seis de la tarde.

Mes de Mayo.—En el Seminario, a las cuatro de la tarde.—En el Colegio de Niñas Nobles, Colegio de Riquele, (capilla de Santa Filomena) y en San José, a las cinco de la tarde.—En la gruta de Ntra. Sra. de Lourdes y Capuchinas, a las cinco y media.—En San Antonio, Servicio Doméstico y San Matías a las seis.—En San Ildefonso y el Salvador, a las seis y media.—En la Magdalena, los Angeles, los Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Cecilio, Sta. María de la Alhambra y Santa Paula, a las siete.—En Santa Inés, a las siete y cuarto.—En el Sacramento, Sagrado, las Angustias, San Justo y Pastor, San Gil, San Juan de Dios, la Concepción y San Juan de los Reyes, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores, en San Justo.

Instrucción Pública

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de Bachiller a favor de don Juan Martín Fernández.

El rector de esta Universidad ha expedido el título de Bachiller a favor de don Eusebio Sánchez Ferrer y don Francisco Javier Blasquez Boreas.

Ayer se posesionó de su cargo el catedrático de Derecho penal, don Carlos García Oviado.

Ha sido nombrada maestra auxiliar de una escuela de niños de Jesús, doña María Bastillo López, con el sueldo de 687,50 pesetas.

Concurso. De conformidad con las reglas contenidas en la real orden del 31 de Marzo de 1911, se anuncian los concursos de ascenso y traslado correspondientes al mes de Abril del año actual para la provisión en propiedad de las escuelas siguientes:

Ascenso. Las de niños de Alquízar, Jatr, Almáci (Pueblo Don Fadrique), Alcazina, Auxiliaria (Málaga); las de niños de Yegen, Cortijos de Albuñol, Alcaz, Sobra (Jaén) y Los Lobos (Almería), dotadas todas con 625 pesetas anuales.

Traslado. De niños: Los de Albuñol, Pampalera, Cherrín, Guajar Alto, Faraján, Campillos, Santa Ana, Alfarerías, Cenas y Fargu. Las de niñas de Baza, (auxiliar), Fuentes de Cenas, Cular Vejo, Picena; Caseres y A farías, todas dotadas con 625 pesetas.

Las mixtas de Acequias, Cofín, Campocámara, Duder, Lobras, Lopillos, Servat, Jauro (Almería), María, auxiliar de niños, (Almería), Ramblas, Archillas (Murcia), Salomilla, Corumbela (Sayalongo), Casas de Canano, Angosto (Serón), Arroyo de Acituno y Sierra Alhamilla (Pechina), todas dotadas con menos de 625 pesetas.

Los aspirantes dirigirán las instancias documentadas al rectorado en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.

registro fiscal de la propiedad del término municipal de Pinos Puente.

Otro del mismo, haciendo saber a los propietarios de fincas rústicas del término de Beas de Guadix, presenten las hojas decatastrales de los predios rústicos que posean.

Edicto del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes, haciendo saber que hay subasta el día 11 de Mayo, a las doce, en la Casa Consistorial de Huéneja.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Antriquera doña Soledad y doña Asunción Montilla Gallardo, con don Ricardo González Llamas, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Luna Pelejo y Gámir Colón; procuradores, señores Belido y Onieva; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugijar; contra José Alvarez Baena y otro, por lesiones. Abogados, señores Camacho y Negriño; procuradores, señores Cano y Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix; contra Torcuato Poyatos de la Cruz, por allanamiento de morada. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Andradé; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador; contra Manuel Gómez Pastran, por hurto. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Mesa; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Iznalloz; contra Juan Fajardo Muñoz y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Gómez Contreras y Gugliardi (don José); procuradores, señores Blanes y Cano; secretario, señor Serra.

Licencia. Le han sido concedidos 30 días de licencia, al juez de primera instancia de Baza, don Rafael Luque Ayllón.

Delegacion de Hacienda

Hay se abonarán libramientos a don Camilo Lafuente, don Marcos Ullera, don José Bujalance, don Aquilino Porras, don Luis Vólero y don Luis Rubio.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: María García López. Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: Francisco Baesillo Díaz, Herminia Muñoz Jiménez, José Pieguezuelo Valledillo y Josefá Arrabal García. Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: Carmen Gálvez Aragón, Manuel Ramos Moyaneda y Blanca Rodríguez Jiménez. Nacimientos, 2.

ESPECTACULOS

Seis magníficas películas de las mejores casas productoras, y presentación de los notables hermanos Baunistas.

Precios.—Butacas de preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20.

TEATRO ALHAMBRA

Gran compañía gimnástica, acrobática, cómica y musical dirigida por M. A. Simón Assas. A las nueve de la noche.

Precios.—Palcos sin entrada, 10 pesetas; butaca o sillón con entrada, 2; delantera de grada, 1; entrada de palco, 0,75; grada, 0,48.—El timbre a cargo del público.

Consulta especial

De enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. A CARGO DE D. Arcadio Angel Burgos Canals. Profesor Ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina.

De 4 a 6, Sacristía de San Matías 1, principal. Gratis a los pobres, de 12 a 2 en la «Farmacia Basanta» San Matías, 2.

Electricidad | Masaje

Glórosis Anémia. Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno.

La vida moderna

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos esta amenaza el capital (la Salud) y en vez de constituirse la enfermedad, pide más de lo que uno puede dar en la niñez, juventud y en todas las fases de la vida.

GASTAMOS MAS DE LO QUE DEBIAMOS GASTAR, esto produce desequilibrio nervioso, las litudes de la enfermedad; solo así se explica que la generación actual se caracterice por la MISERIA FISIOLOGICA, raquismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. faze de una misma causa morbosa, las exigencias sociales.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la ANEMIA, NEURASTENIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, LINFATISMO, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos como el JARABE DE HIPOFOSFOSALUD, que ocupa un puesto preeminente entre ellos.

La sobre actividad de la vida, el excesivo gasto nervioso se compensan con el Jarabe HIPOFOSFOSALUD usado periódicamente, siendo excelente para prevenir la ANEMIA DEL SIGLO.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SANCHEZ AGUILERA. Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 2 a 4. Díaz festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, núm. 2.

LA MUTUAL - FRANCO - ESPAÑOLA

Sociedad benéfica de previsión y Caja de Ahorros popular. FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO.

Legalmente autorizada en España, con fecha 26 de Agosto de 1902, con el depósito constituido que la Ley marca.

REPRESENTANTE cobrador de GRANADA y pueblos de Albolote, Alfacar, Beas de Granada, Benalúa de las Villas, Calicasas, Cenas, Cogollos-Vega, Campotéjar, Dúdar, Dehesas Viejas, Fargu, Gójar, Güevéjar, Huéjar Santillán, Jun, Linares, Maracena, Nívar, Otívar, Ojizares, Peligros, Pinos Genil, Píñacanas, Píñacillas, Tajar, Trajales, Viznar, Loja, Lújula, Montefrío, Villanueva Méria, Algarinejo, Colemiera, Montefrío, Montillana y Mucina, D. E. PELAEZ, con domicilio Bogue-ro 33, 1.º-Granada. Horas de 1 a 3 y de 5 a 7, todos los días.

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Carreras y Compañía. Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y minerales, cuyas especialidades son bien conocidas que se expendien en el único depósito establecido en la Gran Vía de 50, 41 y es el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Gálvez La Malloquina, Mesones, 102.

Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia. Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS a domicilio, por medio de abonos.

INYECCION PRESERVATIVA INFALIBL

BROU. CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de los Frijoles antiguos o recientes. Suplente Sándalo y Copaliba que fatiga el estomago y se desahucen por su olor.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, grietas y demás irritaciones cutáneas e hígere de la piel.

NOËL evita que con la humedad y el frío se agraven cara y manos. NOËL úico preventivo de los sabañones. NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL el mejor para la toilette de señoras. NOËL excelente antiséptico (el mejor de todos) exigid la marca. De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 pesetas. Botes corrientes a 6'75, 6'50 y 6'25 pesetas. Unico Agente en España y América Latina, JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 181.-Barcelona.

Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Viuda e Hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Coveda, Francisco Gálvez, Francisco Gonzalo, Antonio Guiote, Miguel Núñez, Antonio Ocaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Perales, Isaac Santalla y todas las Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia. Representante: JESUS ASENJO.—Elvira, 79.

EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Placeta Santo Cristo. ENTRADA LIBRE. Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA. José Martínez Herrera. Exportación a todos puntos.

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA) El Panticoosa de Andalucía. Manantial azedo y Radie-activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias — Especial para los catarrasos — No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos — Pídanse folletos de los Baños a su propietario D. MANUEL DEL RIO COMITRE en Tolox — Se recomienda la fonda del campo, por higiene y por la proximidad al Balneario y por su nueva Capilla pública — Además de la mesa redonda, hay mesitas separadas a precios convencionales. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Pazo, 2. Granada.

HOY APERTURA

DE LOS

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Fundados en 1850

Ropas y Artículos Confeccionados para Caballero, Señora, Niño y Niña

GRAN-VIA DE COLÓN, 14

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

DIRECCION, DEPÓSITOS Y MANUFACTURAS: CALLES DE CORTES, ROCAFORT Y SEPÚLVEDA.—BARCELONA

Sección de ropas confeccionadas PARA CABALLERO	Sección de ropas confeccionadas PARA NIÑO	Sección de ropas confeccionadas PARA SEÑORA	Sección de ropas confeccionadas PARA NIÑA
Trajes de lana y estambre. de 15 a 70 ptas.	Trajes de americanas en lana y estambre para niños de 10 a 16 años. de 14 a 40 ptas.	Trajes sastre en lana. de 25 a 85 ptas.	Trajes de lana compuestos de chaqueta y falda para señoritas de 13 a 15 años. de 19 a 37 ptas.
Trajes de dril. de 10 a 32 50 id.	Trajes de americana en dril para niños de 10 a 16 años. de 6 a 17 id.	Trajes forma sastre en dril. de 14 a 40 id.	Trajes de dril compuestos de chaqueta y falda para señoritas de 13 a 15 años. de 12 a 26 id.
Americanas de alpaca. de 8 a 34 id.	Americanas de alpaca para niños de 10 a 16 años. de 8 a 12 id.	Blusas de seda. de 10 a 25 id.	Trajes de lana compuestos de chaqueta y falda para niñas de 4 a 12 años. de 12 a 24 id.
Trajes de levita y frach. de 50 a 90 id.	Trajes marinera en lana o estambre para niños de 4 a 10 años. de 5 a 31 id.	Refajos de algodón. de 6 a 8 id.	Trajes de dril compuestos de chaqueta y falda para niñas de 4 a 12 años. de 10 a 20 id.
Trajes de chaqué. de 55 a 85 id.	Trajes marinera en dril para niños de 4 a 10 años. de 4 a 22 id.	Faldas de lana. de 10 a 20 id.	Vestidos de lana para niñas de 4 a 12 años. de 11 a 20 id.
Guerreras y cazadoras de dril. de 7 50 a 12 id.	Trajes para comunión. de 16 a 31 id.	Faldas de dril. de 11 a 20 id.	Vestidos de dril para niñas de 4 a 12 años. de 6 a 12 id.
Guardapolvos. de 8 a 40 id.	Impermeables. de 30 a 45 id.	Guardapolvos de dril. de 13 a 30 id.	Delantales para niñas. de 1 a 5 50 id.
Gabanes de entretiempo e invierno. de 25 a 100 id.	Gabanes para niños de 4 a 16 años. de 14 a 44 id.	Guardapolvos de seda. de 30 a 60 id.	
Impermeables. de 45 a 100 id.			
Uniformes, libreas, etc.			

Sección de Camisería.—Camisas, cuellos, puños, tirantes, ligas, pijamas, etc., etc.
Sección de Género de Punto.—Camisetas, calzoncillos, calcetines de hilo, seda y algodón, trajes de baño, jerseys, etc., etc.
Sección de Corbatería.—Lazos, nudos, estolas, echarpes, lavallières, tiras, etc., etc.
Sección de Guantería.—Guantes de piel, hilo y seda, para Caballero, Señora y Niños.
Sección de Sombrerería.—Sombreros fieltros, impsr, del país y extranjeros, gran surtido en sombreros de paja, batelera y gorras.
Sección de Zapatería.—Borceguies, Pelacos, Botines, Zapatos, confortables, Zapatillas, etc., de oscaris, dónoglas, glacé, box calf, etc., etc., para Caballero, Señora y Niños.
Sección de Bastones.—Extenso surtido en Bastones de maderas y cañas de todas clases, puños de plata y novedad.
Sección de Paraguas.—Variedad de paraguas de todas calidades y precios para Caballero, Señora y Niños. Sembrillas novedad.
Sección de Bisutería.—Cinturones, Gemelos, Cadenas, Indispensables, etc., etc.
Sección de Pañolería.—Extenso surtido de pañuelos de hilo, seda y algodón en blanco y colores.
Sección de Artículos de Viaje.—Mundos vieneses y de mimbre de todos tamaños, maletas, sicos de mano, neceseres, estuches, mantas, etc., etc.
Sección de ropas a Medida.—Novedades en géneros de todas clases para confeccionar a medida.

ARTICULOS PARA LUTO Y SPORT

PRECIO FIJO EXPOSICION GENERAL DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA Ventas al Contado
Todos los artículos llevan los precios marcados en las etiquetas
PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 414

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

digno eres de reemplazar a mi infortunado padre!

—¡Ya lo creo! Pero si lo dices por haberme unido a mi Clotilde, estás en un error. Nuestra boda es hija del cariño, y has de saber que mi esposa es tan encantadora como María. Se iguala a mí en talento y vale más que todas las damas de la corte. La primera idea que me se ocurrió tenía alguna relación contigo; pero luego que la vi, que admiré su belleza, que contemplé el conjunto físico y moral, quedé dulcemente prendido en la más deliciosa red. La amo con delirio. Formará mi

ventura y yo la suya. ¿Es cierto, Clotilde?

—Sí, Pedro. Me amas y correspondo como merece tan noble pasión.

—¿Lo ves, hijo? ¡Puede que creyeras que yo me sacrificaba!... Los sabios pueden ignorar más que nosotros. Cógete, esposa mía, y vamos a esos salones, donde tú serás la reina del baile y yo el más apuesto y gentil caballero, si su majestad no se presenta allí.

Y marcharon, dejando con la risa en los labios al César y a Silva.

—Creo que serán felices—dijo el príncipe.

—Lo son ya—replicó Carlos I.

—Y tanto—añadió María,—que se pasan las horas contemplándose con éxtasis amoroso, que forma parte de mi dicha.

Luego salieron los cuatro a los salones y continuaron honrando la fiesta, la cual duró hasta las cuatro de la madrugada.

El emperador no quiso que se retirase ninguno mientras era de

noche, comenzando a montar unos en caballos y otros en sus carrozas a las seis de la mañana.

La familia imperial marchó también, quedándose en el valle los desposados, su hija, el príncipe, Mendoza, Osorio y Lara.

Estos se fueron a descansar, dejando a don Luis y a Alberto que durmieran hasta las doce del día, en que les avisaron que sus amigos, Clotilde y María les esperaban sentados a la mesa.

Ambos se cubrieron con trajes de seda que les llevaron sus criadas, y corrieron al comedor, donde hallaron a los otros, felices y anhelando todos el momento de encontrarse reunidos, según acontecía en aquellos instantes.

El rostro de Navarro reboseaba dicha. En el de Clotilde aparecían el amor y una completa satisfacción.

María y Alberto no apartaban la vista uno del otro, y Mendoza Lara y Osorio cambiaban algunas miradas indicando el estímulo que les

inspiraba la ventura de las dos parejas y pensando en imitarles con la brevedad posible.

Don Alvaro y Núñez eligieron compañera durante el baile que tuvo lugar la noche anterior, y Mendoza no debía tardar en encontrarla.

De este modo daban tregua al combate nuestros valerosos guerreros, dispuestos, no obstante, a emprender nuevas campañas en el momento en que el emperador les invitase a hacerlo.

Sólo el héroe ansiaba esconderse en los palacios de Madrid y no volver a desnudar la espada, con las raras excepciones que era imposible evitar en época tan turbulenta y gloriosa.

La superioridad que notaba en sí formaba su razón más poderosa para rehuir los combates. Y la hidalguía y nobleza de su alma le aconsejaban la práctica de otros hechos propios únicamente de la caridad que ardía ya en su corazón. Silva empezó héroe, debiendo

concluir necesariamente en padre de los infortunados de la tierra.

CAPITULO XXIX

Las tortolas.—El segundo padre adoptivo.—El paje de la torre del Godo convertido en dama.—Desolución.

Concluido el almuerzo, Osorio, Mendoza y Lara quedaron comentando las gratas impresiones que recibieron durante el baile, mientras Navarro y Silva, dando el brazo a Clotilde y a María, se bajaron a los jardines.

Más que disfrutar de los encantos de una naturaleza que poco o nada les ofrecía en el mes de Enero, buscaban aislamiento que les permitiera contarse amores sin ser escuchados de nadie.

Iban delante el príncipe y su amada, y como a veinte pasos detrás sus padres. El primero enseñaba a María el árbol por donde se descolgaba en días menos felices, el banco de piedra en que cruzaron frases amoro-

sas por vez primera, y todos aquellos sitios, en fin, que les presentaban un recuerdo grato, formando todos el poema de sus amores.

Navarro hablaba con Clotilde de la pasión que ésta le inspiraba, de la notable diferencia que existía entre ella y las restantes mujeres con quienes sostuvo relaciones y del dichoso porvenir que el Cielo les deparaba.

Silva representaba la ternura casta, dulce, sublime. El conde el entusiasmo, la pasión, el vehemente deseo; pero ambos, en unión de sus tortolas, estaban siendo felices, muy felices en tales instantes.

Sin dejar de hablar se miraban, prendiendo el mutuo fuego que ardía en sus corazones; y aun cuando Navarro había corrido más que Alberto, aun cuando creía liber la ventura en mayor cantidad que él, no era así, teniendo en cuenta la pureza de las ideas, pensamientos y costumbres de María y del príncipe. De pronto se presentó el milano